

# El Caudillo ha decretado la neutralidad de España



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

ZAMORA, 5 de Septiembre de 1939. Año de la Victoria. :: Diario de la mañana. :: Núm. 863. :: Año IV

## Llamamiento de Franco a las naciones europeas



«Con la autoridad que me da el haber sufrido durante tres años el peso de una guerra para la liberación de nuestra Patria, me dirijo a las naciones en cuyas manos se encuentra el desenlace de una catástrofe sin precedentes en la Historia, para que eviten a los pueblos los dolores y tragedias que a los españoles alcanzaron, no obstante la voluntad de la limitación en los medios de destrucción; horrores que serían centuplicados en una nueva guerra.

Es de gran responsabilidad extender el conflicto a mares y lugares alejados del foco actual de la guerra, sin razón imperiosa que justifique su extensión sin beneficio para los beligerantes, produciendo hondísimas e insuperables perturbaciones en la economía del mundo; pérdidas incalculables en sus riquezas y paralización en su comercio, con graves repercusiones en el nivel de la vida de las cla es humildes.

Cuanto más se amalle la contienda, más se siembra el germen de futuras guerras. En estas condiciones apelo al buen sentido y responsabilidad de los gobernantes de las naciones, para encaminar los esfuerzos de todos a localizar el conflicto actual».

## LAS NACIONES NEUTRALES

### El Cardenal Maglione sale de Roma con una misión secreta

Ciudad del Vaticano.—El Secretario de Estado de Su Santidad ha salido en una misión secreta hacia un país desconocido

#### Un mensaje del rey Leopoldo al pueblo belga y una alocución al Ejército

Bruselas.—El Rey Leopoldo de Bélgica ha dirigido desde el micrófono las siguientes palabras que fueron transferidas a todo el mundo:

Queridos hermanos belgas; Acaba de estallar la guerra a nuestras puertas.

Para Bélgica se abre un pe-

ríodo de prueba económica, política y moral bien dura. Muchos hogares sufren ya la separación de seres queridos. Querido deciros que en estos momentos yo estoy con vosotros y soy uno de vosotros.

Estad seguros de que la paz se halla salvaguardada por nuestro valeroso Ejército. No hay provincia del reino que no haya cooperado a todo cuanto supone la defensa del territorio patrio.

Nada se modificará en nuestro territorio. Bien difícil es la posición de un país neutral; debe tener fijo y seguro el mando y una fé directa en los des-

## La guerra en el mar

### El «Normandie» protegido

New-York.—Un trasatlántico inglés, con 3.250 pasajeros, ha entrado en este puerto. Le daban escolta dos destructores británicos. El «Normandie», que lleva mil pasajeros, navega a toda velocidad, habiendo salido a su encuentro dos caza torpederos franceses.

Otros trasatlánticos germanos, se dirigen a puertos neutrales de América central y los que se encuentran en el Pacífico, hacen rumbo a Méjico.

### ¿Dónde está el «Bremen»...?

Milán.—La Agencia Stefani comunica que no se tienen noticias del trasatlántico «Bremen», no sabiéndose si sigue en ruta o ha logrado acogerse a algún puerto neutral.

### Barco hundido en el Báltico

Copenhague.—Un barco mercante se ha hundido en el mar Báltico, afirmándose que el siniestro ha sido debido a haber chocado con una mina.

### El «Rex», zarpará el 8 para Nueva York

Génova.—El trasatlántico italiano «Rex» zarpará para Nueva York el 8 del corriente. Se han dado órdenes por el Gobierno de que se reserven todos los pasajes posibles a los norteamericanos que regresan a su país.

### Navíos británicos al mar del Norte

Londres.—Seis cruceros y veinticuatro destroyers británicos han partido a toda máquina hacia el mar del Norte.

Berlín.—Se informa en los centros oficiales que el hundimiento del trasatlántico «Athenia», puede ser debido a haber chocado con alguna mina inglesa o por alguna granada de algún barco inglés, ya que en las aguas en que ocurrió el accidente no navega ningún navío alemán.

## La lucha entre Alemania y Polonia

### Otro bombardeo de Varsovia

Varsovia.—Las autoridades polacas anuncian que en el día de ayer han bombardeado Varsovia 62 aviones alemanes.

### Han sido libertados los dos empleados de la Embajada alemana

Kaunas.—Se informa oficialmente que los dos empleados de la embajada germana en Varsovia, que habían sido detenidos por las autoridades polacas al pasar la frontera lituana, han sido puestos en libertad, encontrándose ya en territorio de esta República báltica.

### El avance alemán en Polonia

Berlín.—Anúnciase que las tropas alemanas han ocupado la localidad de Soivut y al Snr de la frontera de la Prusia Oriental ha sido ocupada la pequeña ciudad Melawa.

En el sector de Silesia se ha ocupado Wadovich, llegando a 35 kilómetros de Crakovia.

### Según nota alemana, los aviones germanos no han arrojado bombas sobre territorio danés

Berlín.—Esta noche se ha publicado una nota que dice:

«El Ministro de Asuntos Exteriores de Dinamarca ha recibido un enviado alemán para informarle de que a las cinco de la tarde ha volado un avión sobre una ciudad danesa dejando caer dos bombas, sin que se pueda asegurar la nacionalidad del avión. La metralla ha sido sometida al examen de los técnicos.

El enviado alemán ha hecho notar que la aviación alemana tiene órdenes estrictas de respetar la completa inviolabilidad de un territorio neutral, además de que ningún avión alemán ha volado en dicho día sobre territorio danés.

Berlín.—Comunican de Bruselas que la frontera belga está siendo reforzada en sus fortificaciones, mientras las tropas belgas ocupan sus puestos.

### Una operación polaca

Londres.—Se anuncia oficialmente de Varsovia que fuerzas de Caballería polaca, han emprendido una ofensiva en la frontera germano-polaca. Se agrega que estas fuerzas han rechazado a los alemanes más allá de la línea fronteriza, penetrando en territorio germano, donde avanzan.

### Cuatro proclamas de Hitler

Berlín.—El Führer, ha dirigido en el día de ayer cuatro proclamas: una dirigida al Ejército Oriental en la que dice que como Polonia forma parte muy principal de las potencias del cerco, llevada a él por la Gran Bretaña, hay que imponerle nuestra paz.

En dos días de operaciones habéis logrado tales proezas, que Alemania está orgullosa de vosotros. Si vuestro esfuerzo responde a lo que de vosotros espero, dentro de una semana la guerra en Oriente estará terminada, ya que nuestras fortificaciones de la zona occidental son lo bastante poderosas para proteger al Reich por esa parte.

Como antiguo soldado, hoy mismo me dirijo al frente Oriental para estar a vuestro lado».

## HABLA ESPAÑA

EN ese concierto de buenos propósitos y de sentimientos elevados encaminados a restablecer la cordialidad entre los pueblos de Europa, hoy apartados de los serenos caminos de la Paz por ráfagas de metralla y estruendo de combate, no podía faltar la voz conciliadora de España, llamando a todos a devolver a un mundo agitado por la amenaza de las más tremendas catástrofes, la tranquilidad tan profundamente perturbada.

FRANCO, nuestro Caudillo Supremo, no podía permanecer insensible a la inquietud de Europa, sobre la que gravitaba terrible pesadilla de la guerra, y llevado de grandeza de su espíritu, de los dictados humanos que ya tuvieron espléndida floración en el curso de nuestra guerra, ha exhortado a todos a limitar el área de la contienda, estableciendo barreras de buena voluntad que corten el avance del incendio que prendió en la zona Oriental y cuyos primeros chispazos muerden ya en otros pueblos del Occidente europeo

SABE España —lo ha dicho con frase emocionada nuestro Caudillo— de todos los horrores, de todos los sacrificios y amarguras de la guerra, aún siendo sus métodos —magnanimidad del corazón de Franco— humanizados, de nuestra parte, hasta el límite extremo. Y porque nuestra Patria lo sabe y porque advirna toda la trágica magnitud de un conflicto de extensión no previsible, que equivaldría a la destrucción de toda la economía, a la ruina de las naciones en lucha; porque se prevén los tremendos medios de destrucción que han de dar perfil y meald a la sangrienta pugna, es por lo que Franco —voz de España ahora, como siempre— llama a la reflexión a los conductores de esos pueblos. Llamada generosa de una nación que en la paz restaña sus dolorosas heridas y que a la paz pide que retornen cuantos, saliendo de sus cauces humanos, se envuelven en el torbellino ciego y rencoroso de una guerra.

(Pasa a la página 6.ª)

(Pasa a la página 6.ª)



BOLETIN DE LA FALANGE

Secretaría Local

Se pone en conocimiento de los camaradas que a continuación se relacionan pueden pasar por la Secretaría Local, para hacerse cargo del carnet de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., durante los días 6 y 7 del presente mes, de DIEZ a UNA de la MAÑANA y de CUATRO a OCHO de la TARDE.

Por Dios, por España, y su Revolución Nacional-sindicalista.

Zamora 4 de septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El Secretario Local.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Relación que se cita:

Honorio Fernández Alvarez, José Ferrero Villazala, Antonio Fernández González, José R. Francia Iglesias, Antonio Ferrero Llamas, Francisco Fernández Alvarez, Carlos Francisco Santamaría, Segundo de la Fuente Vicente, Gonzalo Fuentes de Mena, Marcelo Fernández Carrera, Gabriel Fernández Alvarez, Inocencio Fernández Martín, Manuel Fernández Gullón, Faustino Fernández Martín, Pedro Flecha Robles, Luis Flores Moldes, Agustín Ferrero Franco, Rogelio Ferreras de Baños, José de la Fuente Hernández, Pedro Fernández Vidal.

Jesús García Rodríguez, José Gato Pérez, José Gallego Martínez, Juan José Gallego Abril, Alfredo Gutiérrez Ozores, Carlos González Fernández, Mariano Gálvez Lascasas, Prudencio Gutiérrez Madrigal, José González Alonso, Genaro Gutiérrez Cabello, Jacinto González Alonso, Eduardo Gutiérrez Prieto, Eduardo Gutiérrez Lorenzo, Alberto Gato Pérez, Iván García Tomé, José María Gil Luengo, Justo García Casado, Constantino Grande Sánchez, Manuel Gago Calvo, Jesús García Penedo, Félix González Navas, Atilano González Sevillano, Julio González Barbillo, Julio García Pérez, Teodoro Galán Alonso, Antonio González Vicente.

Vicente Gijón Mariano, Paulino González Parra, José González Sastre, Pablo Gómez Vidal, Emilio García de Anta, Jesús Jimeno Valentín, Salvador García Martínez, Agapito Gil Barrios, Lorenzo García de Anta, Alfredo Gómez San Román, Martín Gallego Rodríguez, Luis González Toral, Joaquín Gamazo Lentijo, Manuel Giron Hernández, Eliseo García Serrano, Pedro Gutiérrez Somoza, Andrés González Ortega, Antonio Guillón Medraño, Francisco Gómez Peláez,

Tejidos - Pañería - Sedería - Camisería Géneros de Punto = Novedades

Valentin Prieto

Al inaugurar su nuevo Comercio, se complace en ponerlo a la disposición de su antigua clientela de la capital y provincia y del público en general, asegurándoles que seguirán encontrando la misma seriedad y confianza que siempre le distinguió

SANTA CLARA. 1

(198-E.)

ZAMORA

Enrique Gómez Gato, Gerardo Hernández Prieto, Manuel Hernández de las Heras, Pablo Huertas Sendín, Francisco Herrero Perdigón, Fabriciano Hernández Prieto, Heriberto Hernández González, Bautista Huerta Arenas, Venancio Hernández Claumarchirant.

En la Secretaría Provincial de Falange, se encuentran confeccionados los Carnets, pero a falta del envío de tres fotografías, de los camaradas que se citan, las cuales deben de ser entregadas con máxima urgencia en la citada Secretaría para el inmediato despacho de los mismos.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-sindicalista.

Zamora 4 de agosto de 1939. Año de la Victoria.—El Secretario Local.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Federico Felipe Sáez, Horacio Miguel Barajas, Francisco Jambriña Brioso, Esteban Juan Vidal, Alfonso Miguel de Pedro, Teodoro Rodríguez Martín, Fermín Aguado Manso, Julián Cabrero Morales, Vicente Mayoral de la Roja, Anastasio Rodríguez Lozano, Clodoaldo Zurdo Piorno, Ambrosio Sanz Sánchez, Isidoro Camba Rodríguez, Moisés Benedicto Redón, Antonio Hernández de las Heras, Juan Calle Larre, Ramón Cortina Fernández, Manuel Villarino González, Miguel Calvo Rodríguez, César Hidalgo Sevillano, Enrique Abraín Domínguez, Adolfo Martín Santana, Elcicio Bécares Carabajo, José Martín Viñuela, Domiciano Vaquero Morán, Jesús Vázquez Ramón, Luis Muñoz Rey, José López de Pablo, Vicente Leal Domínguez, Félix Jambriña Zúñiga, Juan Miguel Calles Vega, Mariano Cabiede García, Mariano Agromayor Blanco, Avelino Valverde Manso, Manuel Martínez C. Rodríguez, Ángel Martín Herrero, Luis Mata Rodríguez, Fidel Fernández Caldevilla, Eloy Enrique Contra, Vicente Díez de Castro,

Guillermo Luis Díez Seco, José Samaniego Rodríguez, Felipe Suárez Alonso, Manuel Hernández Díez, José Fernández Blanco, Tomás Rodrigo San Martín, Alfonso Ruiz Aragón González y Darío Oliveros Hernández.

Organizaciones Juveniles Delegación Provincial ORDEN

Se ordena a todos los camaradas que han asistido a los tres turnos del campamento y a los que se preparan para la demostración que se hará el día 8 se presenten el miércoles y jueves a las tres en punto de la tarde en la Plaza de toros, debidamente uniformados, para celebrar ensayo general.

Los que a citada hora tengan trabajo, clase u otra ocupación, pedirán permiso a sus padres, jefes o profesores.

La falta injustificada será sancionada.

Lo que hago público para su conocimiento y cumplimiento.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-sindicalista.

Por el Imperio hacia Dios. Zamora 4 de Septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado provincial de O. J.

Se ruega a los padres o tutores, profesores y patronos de los camaradas que formarán parte en la demostración que celebrará la Organización Juvenil el día 8 les den permiso para asistir el miércoles y jueves durante la tarde a la plaza de toros para poder celebrar ensayo general.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-sindicalista.

Por el Imperio hacia Dios. Zamora 4 de septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado provincial de O. J.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Sección Femenina Por el Excmo. Sr. General

Música, ha sido entregada a esta Sección Femenina la cantidad de 500 pesetas para atenciones de la misma. Este espléndido donativo demuestra una vez más el interés de tan prestigioso Jefe del Ejército, hacia las diversas organizaciones de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.—La Inspectora Nacional.

¡Viva Franco! ¡ARRIBA ESPAÑA!

Se hace saber a todas las afiliadas a la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que tengan recibos pendientes de pago, se presenten a la mayor brevedad en este Centro de cinco a siete de la tarde para hacerlos efectivos. En caso contrario se publicará su nombre, dándole de baja en la Organización según establecen los Estatutos.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-sindicalista.

Zamora 31 de agosto de 1939. Año de la Victoria.—La Secretaria.—V.º B.º La Inspectora Nacional.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Caja Nacional de Subsidios Familiares

Delegación de Zamora AVISO

Por segunda vez se pone en conocimiento de todos los patronos y empresarios de la capital y provincia que presentaron Declaraciones Juradas de Familia de sus obreros, que con toda urgencia pasen a recoger los modelos «T» y «E» por la Delegación de Subsidios Familiares, Plaza de Cánovas del Catillo n.º 2, advirtiéndoles que de no hacerlo así incurrirán en responsabilidad

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora Setiembre de 1939. Año de la Victoria.

Casa de Socorro

Por el personal de guardia de este benéfico establecimiento han sido asistidos los lesionados siguientes:

Victoriano Maestre Luna de 14 años de edad, de la Residencia provincial de niños, que presentaba fuerte contusión en el tercio medio y cara anterior de la pierna derecha, que le fué causada de un puntapié que le propinó otro muchacho que jugaba con él al balón.

Valetín Manteca Velasco de 15 años de edad, que sufría fuerte contusión en el tercio medio de la nariz con gran efrístasis en el lado izquierdo a consecuencia del traumatismo producido por dicha contusión, que le fué causada por otro individuo.

Asunción Sevilla de 11 años de edad, que habita en San Andrés número 51, a quién se le extrajo un cuerpo extraño del dedo pulgar del pié derecho.

A. García Palacios

ESPECIALISTA EN PIEL, VENEREAS Y VIAS URINARIAS

Reanuda su consulta en San Torcuato, 16-1.º Horas: de 12 a 2 y de 5 a 7 (193)

De la Audiencia

Señalamiento para hoy

Sumario 172 del Juzgado de Instrucción de Zamora, rollo 420 del año de 1937. Delito estupro. Procesado, Modesto Pelayo Martín, ponente, ilustrísimo señor Presidente, don Fausto García y García, abogado acusador, don César Santiago y Santiago, abogado defensor, don Segundo Viloría y Gómez Villaboa, procurador, don Máximo Salvador y don José Buitrón, tertigos, 11.

PIANOS

JULIO PORTOS marcadore de música en pianos Taller: Balborraz, 62 Zamora (96)

Escuela Elemental de Trabajo CURSO DE 1939-40 CONVOCATORIA

Debiendo dar comienzo el curso en este Centro el día primero de octubre, se anuncia concurso de admisión para los alumnos y alumnas que reúnan las condiciones siguientes:

Para los talleres de Forja y Ajuste, Mecánica aplicada al motor de explosión (automóvil), (maquinaria agrícola), Carpintería, Ebanistería y Talla, Hojalatería y Fontanería y Electricidad, los alumnos deberán estar comprendidos en la edad de doce a catorce años.

Para Corte y Confección de prendas para la mujer y Taquimecanografía, serán admitidas las alumnas de catorce años en adelante.

Todos ellos tendrán que tener autorización de los padres o tutores para ingresar, serán naturales de la provincia o llevar los años de residencia que legalmente les concede carta de naturaleza.

Acompañarán a sus instancias certificado de buena conducta.

La solicitud será extendida en un impreso que gratuitamente facilitará la Secretaría de la Escuela, siendo el plazo de admisión todos los días laborables del 5 de septiembre al 25 del mismo mes, de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde. Los aspirantes serán sometidos a un examen eliminatorio que versará sobre las materias que se dan reglamentariamente en las Escuelas de Primera Enseñanza.

Los alumnos admitidos justificarán documentalente su edad y serán reconocidos por el Médico de la Escuela, teniendo que estar revacunados y no padecer defecto físico que les imposibilite el aprendizaje de alguno de los oficios que se enseñan en el centro, sin que la aprobación del examen de ingreso les conceda derecho alguno.

Las becas a proveer en el primer año son: una para cada taller, tres por la clase de dibujo, tres por el conjunto de clases orales, dos para taquimecanografía y dos para Corte y Confección, todas ellas de 0,75 pesetas diarias.

Estas becas serán dadas mensualmente.

Zamora 4 de septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El Secretario, L. Alvarez.—V.º B.º: El Director, P. Huerta. (202)

Servicio Nacional del Trigo

UN AVISO IMPORTANTE

Según nos informan en la Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo, se comunica a todos aquellos teneedores de trigo tanto rentistas, igualadores, como productores de dicho cereal, que deseen tener el trigo en depósito en los Almacenes del S. N. T. de esta provincia, para cobrar cuando mejor les convenga, deben dirigirse a dicha Jefatura Provincial del S. N. T. para informarse.



Plaza de Toros de Benavente

Para el día 8 de Septiembre FESTIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA

SE CELEBRARA UN GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO

Se lidiarán 6 hermosos novillos toros, 6, de la acreditada y asociada ganadería del Conde de Gamazo (Raso Portillo); por los valientes

MATADORES

Martín Bilbao, Revertito de Sevilla y Julio Chico con sus correspondientes cuadrillas de banderilleros : Precios populares (201)

BODEGONES, MARINAS, SPORT, DEPORTES

PUEDA VD. ADQUIRIR ENTRE LOS MUCHOS ALMOHADONES DE TAPICERIA QUE LE OFRECEMOS

García Casado

ZAMORA (171)

# Inglaterra y Francia en estado de guerra con Alemania

## Resumen de noticias

El domingo, Chamberlain, en un discurso radiado, anunció que transcurrido el plazo dado a Alemania para que retirara sus tropas de territorio polaco, sin haberlo hecho, la Gran Bretaña se consideraba en guerra con el Reich. Esta declaración fue repetida por el Primer Ministro inglés en los Comunes y por Halifax en la Cámara de los Lores.

El Presidente del Consejo y Ministro de la Defensa, señor Daladier, hizo la misma declaración en un breve mensaje dirigido al pueblo de Francia.

Por tanto, desde el pasado domingo, existe el estado de guerra entre Francia, Inglaterra y Alemania.

Los embajadores de Francia y Gran Bretaña en Berlín, con el personal de las respectivas embajadas, salieron de la capital del

## Es muy profundo el avance alemán en Polonia **El Japón** **Se intensifica la evacuación de Londres**

### Un trasatlántico torpedeado.—Aviones británicos han volado sobre Holanda

Reich. Lo propio hicieron los representantes de Alemania en dichos países, trasladándose a Alemania.

#### Dice Londres:

##### Un trasatlántico torpedeado

Londres.—El Ministerio de Información de la Gran Bretaña ha facilitado una nota dando cuenta de haber sido torpedeado por un submarino alemán el trasatlántico «Athenia», que conducía a bordo 300 pasajeros norteamericanos, siendo el resto hasta 1.400 de otras nacionalidades.

El torpedeamiento tuvo lugar a 200 millas de la costa, acción que se halla en contravención con las leyes que determinan la guerra submarina.

Washington.—La noticia del torpedeamiento del trasatlántico «Athenia», que como es sabido llevaba a bordo pasajeros norteamericanos, ha causado gran indignación en los Estados Unidos.

En la Casa Blanca se opina que el Reich se está comportando exactamente como en la guerra mundial.

París.—Se informa que han sido salvados todos los pasajeros del «Athenia» menos, naturalmente, los que resultaron muertos por efecto de la explosión del torpedo.

#### Las colonias al lado de «Inglaterra»

Londres.—El Gobierno de Nueva Zelanda ha comunicado a la Gran Bretaña que al hallarse la metrópoli en guerra, dicho dominio se halla también en guerra con el Reich.

El Cairo.—El Primer Ministro de Egipto ha comunicado a los periodistas que han quedado totalmente terminadas toda clase de relaciones con Alemania, habiéndose facilitado pasaportes a la Legación alemana en El Cairo.

Londres.—Informaciones del Ministerio de la Guerra inglés comunican que en todas las colonias africanas de la Gran Bretaña se han movilizado las fuerzas regulares y se han adoptado todas las medidas oportunas para la seguridad de la localidad.

#### La navegación por el Canal de Suez

Londres.—El Ministerio del Interior de la Gran Bretaña anuncia que se han adoptado precauciones especiales para asegurar la navegación en el Canal de Suez.

#### Se intensifica la evacuación de la capital

Londres.—Cerca de 600.000 personas han sido evacuadas de Londres, incluyendo en ellas mujeres y niños, habiéndose realizado esta evacuación hasta la noche del domingo, sin que se haya registrado ni un solo incidente.

También han sido evacuados cinco mil enfermos que se encontraban en los hospitales.

Londres.—Dicen de Jerusalén que todos los hombres y mujeres

judíos, comprendidos entre la edad de 18 y 50 años, se incluirán en un registro que tendrá por objeto, el poder disponer de ellos para asistir al Ejército británico, si esta asistencia fuera necesaria.

#### Dice Varsovia

##### Duros combates en el Corredor.—Entusiasmo por la declaración de guerra a Alemania por Francia e Inglaterra

Varsovia.—Se anuncia que en el Corredor, se están librando durísimos combates con grandes bajas por ambas partes. También se comunica que los ataques contra Gdynia y otros puntos de la costa por la escuadra alemana, han fracasado.

Las manifestaciones de simpatía hacia Inglaterra y Francia por su entrada en la guerra a favor de Polonia, se han renovado.

Han sido llamadas a filas nuevas reservas, habiendo salido para el frente grande masas de artillería e infantería.

#### Una legión de voluntarios checos y slovacos

Varsovia.—Se comunica oficialmente que se ha creado en Polonia una legión, de la cual forman parte voluntarios eslovacos y checos y ciudadanos polacos de ambos orígenes. Esta legión se anexionará al Ejército polaco, si bien conservando su carácter nacional

#### Turquía

##### Se dice que el Gobierno ha reafirmado su adhesión al bloque anglo-francés

Stambul.—Los periódicos que reflejan impresiones de la Embajada de Francia en Turquía, publican la noticia de que el Consejo de Ministros turco ha reafirmado su adhesión al bloque franco-británico.

Esta noticia no se halla confirmada en los medios políticos turcos, aunque se afirma que la actitud de reserva durará mien-

tras los acontecimientos no alteren la situación en el Mediterráneo o en los Balcanes.

Una gran parte de la prensa compenetrarse con la referida versión.

#### Más países neutrales

Río de Janeiro.—El Gobierno ha decidido proclamar la neutralidad, una vez que tenga conocimiento oficial del Estado de guerra.

Buenos Aires.—El Presidente de la República Argentina mantendrá la neutralidad tradicional de su país.

Se añade que el Gobierno argentino no ha tomado todavía medidas económicas debido a que los sucesos europeos no han tenido repercusiones en el país.

#### Alemania

##### El avance alemán

Berlín.—El Comunicado oficial de ayer del Alto Mando alemán, dice que prosigue el avance de las tropas germanas en diversos puntos del frente polaco. En otros, se lucha encarnizadamente.

La aviación alemana—según esos informes—a destruido importantes nudos de comunicaciones polacas, por cuya razón se han producido algunos descarrilamientos de trenes. Dicen también que en un combate aéreo sobre Varsovia, fueron derribados siete aparatos y un globo polaco, habiendo sufrido daños importantes la fábrica de aviones situada en las inmediaciones de Varsovia, donde fueron destruidos los aviones de reserva.

#### Aviones británicos violan la neutralidad holandesa

Berlín.—En el curso de la noche del 3 al 4 de septiembre aviones británicos intentaron volar sobre territorio del Reich procedentes de Holanda.

Los aviones fueron rechazados por la artillería antiaérea. Por su parte Holanda ha comunicado lo siguiente:

La Haya.—Durante la noche aviones extranjeros volaron sobre Holanda.

Era imposible identificar la nacionalidad de los aparatos, debido a que volaba sobre las nubes. Con este motivo el Gobierno ha llamado la atención sobre el carácter grave de esta violación de neutralidad garantizada por las partes contendientes. El Gobierno invitará a los dos países para que contesten sobre la nacionalidad de los aparatos que volaron sobre Holanda. El Gobierno tomará medidas para impedir en el porvenir tales incidentes.

Con este acto, Inglaterra ha violado la neutralidad que había reclamado hacia unas horas solamente.

La Haya.—Confirmase que aviones militares británicos han volado sobre Holanda. Las agencias afirman que los aviones han lanzado octavillas más allá de la frontera germano-holandesa, declarando que Inglaterra no hace la guerra al pueblo alemán si no contra sus jefes políticos.

#### declara oficialmente su neutralidad

Tokio.—Se espera una importante declaración del Gobierno japonés, fijando su posición en el actual conflicto creado en Europa.

La prensa, anticipándose a dicha resolución, anuncia que acuerdo consistirá en declarar la más estricta neutralidad del Imperio nipón.

Tokio.—El Presidente del Consejo de Ministros ha dado un comunicado oficial afirmando que el Japón permanecerá neutral en la conflagración europea y no interviendrá en la guerra que ha estallado.

El Japón—termina diciendo el comunicado—concentrará sus fuerzas en la solución del problema con China.

#### El Japón comprará los mercantes alemanes surtos en sus puertos

Tokio.—Se comunica que el (Pasa a la página 4.ª)

#### Los premios «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera» para 1939

«En virtud de lo preceptuado en el artículo séptimo de la orden del Ministerio del Interior de primero de Octubre de 1938 creando los premios nacionales de periodismo «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera», este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero. Que el tema para el premio nacional «Francisco Franco» para el año 1939, sea el de «Africa».

Segundo. Que el tema para el premio nacional «José Antonio Primo de Rivera» para el año 1939, sea el de «Política exterior».

Tercero. Que el Jurado para la concesión de los premios nacionales «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera» en el año 1939 esté compuesto por las personas siguientes: don Javier M. de Bedoya, don Francisco de Cossío, don Eugenio d'Ors, don Pedro Gamero del Castillo, don Wenceslao Fernández Flórez, don Manuel Aznar y el Ministro de la Gobernación.

Cuarto. El plazo de admisión de instancias se cerrará el día 15 de Noviembre del presente año de 1939.

Quinto. El número máximo de trabajos por autor y tema será el de tres, debiendo haber sido publicados estos trabajos entre el primero de Octubre de 1938 y el primero de Octubre de 1939.

Burgos, 3 de Enero de 1939. Año de la Victoria. — RAMON SERRANO SUÑER.»

#### Colegio Calasancio de las Escuelas Pías de Toro

En cumplimiento de la Orden del Ministerio de Educación Nacional de 16 de Diciembre de 1938, se abre concurso para la concesión de plazas de externos gratuitos para el curso 1939-1940 con derecho a matrícula gratuita.

Podrán solicitar dicho beneficio:

1.º Quienes tengan derecho con arreglo a la legislación circunstancial motivada por la guerra de liberación, iniciada en 18 de Julio de 1936 y mientras otra cosa no se acuerde.

2.º Quienes puedan acreditar escasez de recursos y buenas condiciones para el estudio, según resulte de las pruebas a que el Centro les someta, o de su Libro de Calificación Escolar o de ambos elementos de juicio.

3.º Quienes se hallen comprendidos en los beneficios de familias numerosas, desde el momento en que esté regularizada tal declaración por el organismo competente.

4.º Los hijos de funcionarios de todas clases, dependientes del Ministerio de Educación Nacional, que no cuenten con más recursos que su sueldo.

Para justificar la condición señalada en el apartado 1.º presentarán los interesados certificaciones de los perjuicios que les haya ocasionado la guerra, libradas por organismos oficiales de la residencia accidental o efectiva durante la misma.

La escasez de recursos se justificará con declaración jurada de los padres del interesado en la que se detallen los ingresos que se perciben anualmente por todos conceptos, avalada por la entidad donde sirven o consten sus bienes.

La condición señalada en el apartado 3.º se habrá de justificar precisamente con copia autorizada, expedida por el Ministerio competente, de haber logrado el beneficio de familias numerosas.

Finalmente la condición del caso 4.º se justificará mediante certificación del habilitado comprensiva de cuantos haberes perciba.

Las instancias se dirigirán al Director del Colegio, reintegradas con póliza de 1,50, hasta el día 15 de Septiembre inclusive.

Las pruebas de selección, para obtener la proporción del 15 por 100 de externos gratuitos que preceptúa la citada Orden, tendrán lugar en el Colegio el día 18 de Septiembre, a las diez de la mañana.

Toro 30 de Agosto de 1939. Año de la Victoria. — El Director del Colegio Calasancio. (200)

#### SANATORIO QUIRURGICO

##### DEL NIÑO JESUS

DIRECTOR: J. RIVERA



Consulta diaria: De ONCE a UNA y de CUATRO a SEIS

AVENIDA DE SAN PABLO, NUMERO 1 — ZAMORA (7)

### CERVECERIA CARRETERO BAR

Aperitivos y Mariscos del día

Tapas de Cocina

COMIDAS-CUBIERTO, 3,50

Servicio a la Carta

Teléfono 1202  
San Andrés, 6 y 8

(176)

#### Cartelera de la Empresa Alejandro Sanvicente Llamas

##### Nuevo Teatro

Teléfono 1315  
HOY Butaca UNA peseta Gran acontecimiento. Estreno NOTICIARIO FOX español y la superjoya «RADIO» Sueños de juventud Creación de Katherine Hepburn y Fred Mac Murray

Mañana Butaca UNA peseta La producción «COLUMBIA» Vivamos esta noche Por Lillian Harvey y Lullio Carminati

El jueves Butaca UNA peseta ESTRENO de la superproducción «COLUMBIA»

Aventura trasatlántica Interpretada por Nancy Carroll y Lloyd Noland

El viernes Butaca 1,60 y 2,10 La monumental producción «COLUMBIA»

Una noche de amor Por Grace Moore, Lullio Carminati y Lille Talbot

El sábado Butaca UNA peseta ESTRENO de la producción 1940 en español COLUMBIA

El secreto de vivir Por Gary Cooper y Jean Artur

#### SE NECESITAN

Agentes y Representantes en los pueblos de esta provincia, para una Entidad de Ahorro y Crédito sueldo o comisión bien retribuidos ESCRIBIR A S. CARLES AGENTE GENERAL SAN ESTEBAN, 7 ZAMORA (195)

(Viene de la página 3.ª)  
 Gobierno japonés tiene el propósito de comprar a Alemania los barcos mercantes de esta nación que se encuentran anclados en puertos japoneses. Han comenzado las gestiones para llevar a cabo este proyecto.

**El Rey de Bélgica**

**asume el mando supremo de su Ejército**

Bruselas. — El Rey Leopoldo, ha asumido el mando supremo del Ejército belga, cuya total movilización se está llevando a cabo de una manera rápida. Ha sido convocado el Parla-

mento para una sesión extraordinaria.

Bruselas. — Comunican de Berlín que la partida de la Embajada de Francia, así como la de Inglaterra, ha sido en dirección a Holanda, debido a que a última hora las autoridades alemanas rehusaron el permiso para que los pasaportes se extendieran hasta Bélgica.

**Italia**

**El Duce luchó hasta última hora para evitar la guerra**

Roma. — Teniendo en cuenta la gravedad de los acontecimientos que venían desarrollándose en la Europa Oriental, Mussolini se decidió a intervenir de una manera directa, para cortar el conflicto, evitando la guerra que ya entonces se presentaba como inminente. A este fin, el Duce se dirigió a los gobiernos de Francia e Inglaterra, proponiéndoles, para el día 5 de septiembre, la celebración de una conferencia, en la que serían revisadas ciertas cláusulas del Tratado de Versalles, en las que estaba el origen de la situación actual. La misma propuesta fué comunicada a Alemania.

Londres y París no contestaron hasta el día 1.º. Como se recordará, en la noche del 31 se produjeron los choques de frontera que precipitaron los acontecimientos.

No obstante, Mussolini, abrigando la esperanza de que todavía podía atajarse el daño, se dirigió el día 2 al Führer, el cual, antes de aceptar, pidió que se declarara si la última nota de los gobiernos de París y Londres, tenía el carácter de ultimatum y pidiendo un plazo de veinticuatro horas para reflexionar. Como se contestara por los gabinetes francés y británico que era condición indispensable la retirada de las tropas alemanas del territorio polaco, el Duce dió traslado de esto a Hitler, el cual respondió que Alemania ya no podía retroceder.

Todo esto demuestra los esfuerzos hechos por el Duce para conjurar el peligro de una guerra, esfuerzos reconocidos incluso por Chamberlain y Daladier en sus recientes discursos.

**JEFATURA DEL ESTADO**

**Ley constituyendo Juntas de paro en las provincias**

Preside las inquietudes de nuestro Movimiento mejorar las condiciones de vida de nuestras clases humildes, garantizándoles el trabajo, derecho y deber de todos los españoles. Es aspiración del nuevo Estado el asegurar por todos los medios este derecho, haciendo que la riqueza cumpla sus destinos en relación con la vida de cuantos integran el pueblo.

Para así lograrlo, **DISPONGO:**

Artículo primero. En todas las provincias españolas se crearán Juntas que, constituidas en la forma que a continuación se expresa, tendrán por misión estudiar la colocación de las personas en paro, el fomento y reanudación en las provincias de las actividades de todo orden que se refieren a los españoles sin trabajo.

Artículo segundo. Dichas Juntas estarán compuestas del modo siguiente: Gobernador civil, como presidente; Gobernador militar, Jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., Alcalde de la capital, Ingeniero jefe de Obras públicas, Ingeniero jefe del distrito forestal, Ingeniero jefe de industria; Delegado del Trabajo, como Secretario. La Junta se reunirá todos los días laborables hasta dar cima a su labor.

Artículo tercero. Todas las entidades y organismos oficiales están obligados a prestar a las Juntas de Paro su información y actividades.

Artículo cuarto. Todos los ministros que tengan obras pendientes de ejecución, deberán, en el más breve plazo, realizarlas.

Artículo quinto. Dentro de las necesidades nacionales del Estado y las entidades públicas, procurará que el ritmo de las obras y la época de su realización se armonice con las necesidades del trabajo, recogida de cosecha y paro periódico del campo.

Artículo sexto. El ministro de Hacienda habilitará, por la parte que le corresponda, los créditos necesarios para el desarrollo de esta ley.

Artículo séptimo. Por el departamento respectivo se dictarán las disposiciones precisas para la ejecución de los artículos que anteceden.

**Dirección General del Turismo**

**ROUTA DEL NORTE**

En el presente mes de Septiembre tiene V. la oportunidad de tomar parte en estas magníficas excursiones antes de la clausura de la temporada.

**Itinerario «F», Irun, Oviedo, Irun,**

Duración del viaje: 9 días. Precio: Ptas. 400. Salida en las fechas siguientes: 1-3 5-7-9 11 13-15 19-23-27.

**Itinerario «G» San Sebastián, Oviedo, Santiago, La Coruña, Vigo, Orense, León, Valladolid, Burgos, San Sebastián,**

(El viaje termina a su regreso a San Sebastián).

Duración del viaje: 11 días. Precio: Ptas. 590. Salidas de San Sebastián en las fechas siguientes: 13-21 y 29.

Este precio comprende: El alojamiento en hoteles de primera categoría; tres comidas (desayuno, almuerzo y comida) el transporte en autocars rápidos de 30 plazas; el servicio de un Guía-Intérprete especializado; propinas; la entrada en los principales monumentos.

Para informes: Oficinas de Información del Turismo y principales y Agencias de Viajes.

«El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.

Los Patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que les interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.»

**Trate Vd. su estómago con ESTOBIOL**

Y verá desaparecer rápidamente los dolores y molestias de su enfermedad : : : estomacal : : : No se trata de un tratamiento más a ensayar; **ESTOBIOL** es el medicamento que le devolverá la tranquilidad perdida, pues sus efectos se notan desde las primeras tomas : : : Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurosis gástrica, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etcétera, etcétera, tienen su mejor tratamiento en este : : : producto : : : Es además el medicamento : : : estomacal que : : : **nunca perjudica FRASCO: PTAS. 5,80**

Exija siempre **ESTOBIOL** y no admita sustituciones interesadas. En todas las : : : farmacias : : : **Producto netamente español** (12)

las provincias españolas se crearán Juntas que, constituidas en la forma que a continuación se expresa, tendrán por misión estudiar la colocación de las personas en paro, el fomento y reanudación en las provincias de las actividades de todo orden que se refieren a los españoles sin trabajo.

Artículo segundo. Dichas Juntas estarán compuestas del modo siguiente: Gobernador civil, como presidente; Gobernador militar, Jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., Alcalde de la capital, Ingeniero jefe de Obras públicas, Ingeniero jefe del distrito forestal, Ingeniero jefe de industria; Delegado del Trabajo, como Secretario. La Junta se reunirá todos los días laborables hasta dar cima a su labor.

Artículo tercero. Todas las entidades y organismos oficiales están obligados a prestar a las Juntas de Paro su información y actividades.

Artículo cuarto. Todos los ministros que tengan obras pendientes de ejecución, deberán, en el más breve plazo, realizarlas.

Artículo quinto. Dentro de las necesidades nacionales del Estado y las entidades públicas, procurará que el ritmo de las obras y la época de su realización se armonice con las necesidades del trabajo, recogida de cosecha y paro periódico del campo.

Artículo sexto. El ministro de Hacienda habilitará, por la parte que le corresponda, los créditos necesarios para el desarrollo de esta ley.

Artículo séptimo. Por el departamento respectivo se dictarán las disposiciones precisas para la ejecución de los artículos que anteceden.

**NAVARRA**

**Solicitud de un Instituto de 2.ª Enseñanza**

Pamplona. — Ha salido para Madrid una Comisión integrada por el Alcalde, Presidente de la Diputación y otras personalidades.

Llevar por objeto solicitar del Ministro de Educación nacional la creación en esta ciudad de un Instituto nacional, de 2.ª Enseñanza.

**CATALUÑA**

**Labor de Auxilio Social**

Barcelona. — Con asistencia del General Orgaz, Autoridades, Jeraquías del Movimiento provincial y otras llegadas de Madrid se inauguraron veintiún establecimientos, (comedores y cocinas de Hermandad.)

**LA UNICA Peluquería de Señoras**

que no necesita hacer propaganda de su industria, porque la hacen sus clientes, es la de **LAS TRES HERMANAS**

Y NO OLVIDE que es donde salen las mejores ondulaciones **Calvo Sotelo, 19, pral. Zamora** (2)

**Colegio de «La Virgen de la Vega» (Benavente)**

**Becas y matrículas gratuitas**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Educación Nacional, con fecha 16 de Diciembre de 1938 (B. O. del mismo mes y año) este Colegio convoca para su provisión entre los alumnos necesitados de la provincia de Zamora a un concurso, con arreglo a las normas dictadas por el Ministerio.

Las instancias serán dirigidas al Sr. Director del Colegio, firmadas por el padre o encargado del alumno aspirante a la beca.

Las pruebas tendrán lugar en las aulas del Colegio los días 12 y 13 del próximo mes de Septiembre.

Quedan caducadas las becas que en cursos anteriores fueron adjudicadas.

Benavente 31 de Agosto de 1939. Año de la Victoria. — El Secretario, LDO. C. GUERRA. — V.º B.º: El Director, Dr. A. ROLDAN. (199)

**Breve noticiario NACIONAL**

**GALICIA**

**Chocan dos coches de linea**

Orense. — Dos coches de línea, en los que viajaban bastantes pasajeros chocaron, cogiendo en medio una camioneta de transporte. Resultaron heridos varios viajeros, algunos de gravedad.

**La Unión y el Fénix Español**

**Compañía de Seguros Reunidos**

Capital: 12.000.000 de pesetas efectivas = (COMPLETAMENTE DESEMBOLSADAS) =

**AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS FUNDADA EN 1864**

Subdirector en Zamora, **Emilio Prieto Martín. — Santa Clara, 61** (5)

**Banco Español de Crédito**

**CAPITAL: 100 millones de pts. RESERVAS: 72 millones de pts.**

Casa Central: **Madrid, Alcalá, 14.** (Palacio de su propiedad) Dirección Telegráfica y Telefónica: **Banesto**

Realiza toda clase de operaciones bancarias y las relacionadas con el **SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO**

400 Sucursales en España y Marruecos **SUCURSAL DE ZAMORA**

Plaza de Sagasta, núm. 24 (ESQUINA A SAN GIL) (6)

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca**

ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880

Inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

**SUCURSAL DE ZAMORA: CANOAS, 2**

Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid

Principales operaciones que realiza:

Libretas ordinarias de ahorro.	2	por 100 anual
Imposiciones a seis meses.	2,50	, , ,
doce	3	, , ,

**Huchas de Ahorro**

Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

**Sellos de Ahorro**

Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

**Préstamos personales e hipotecarios**

Se facilitan al cinco por ciento de interés anual.

**Monte de Piedad**

Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al cuatro cincuenta por ciento de interés.

**Horas de despacho al público**

De nueve y media a una. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redolí. (8)

**Colegio de la Medalla Milagrosa de Zamora**

Este Colegio ha sido reconocido legalmente por el Ministerio de Educación Nacional.

En él se pueden cursar todos los años del Bachillerato, teniendo los estudios realizados en dicho Colegio validez académica.

Se admiten alumnas internas, medio-pensionistas, vigiladas y externas.

Las alumnas que deseen verificar las pruebas de ingreso en este Centro (que se realizarán el día 14 del próximo mes de septiembre) deberán solicitarlo de la Dirección del Colegio antes del 30 de agosto.

Las que hayan de matricularse necesitarán presentar, además de la solicitud correspondiente, partida de nacimiento y certificación médica.

Las pruebas de suficiencia tendrán lugar del 10 al 20 de septiembre. (Asignaturas pendientes).

Las clases de enseñanza de este Colegio son las relacionadas con el Bachillerato, Magisterio, Contabilidad, Taquígrafía, Mecanografía, Idiomas, 1.ª Enseñanza y preparación para el examen de Estado.

Para más informes, dirigirse a la Dirección: San Torcuato, 67. Teléfono 1264. — ZAMORA.

NOTA

Este Colegio de la Medalla Milagrosa anuncia 15 plazas gratuitas para alumnas externas. Las condiciones para solicitarlas son las mismas que las ya anunciadas por el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Zamora. (191)

**CERTIFICADOS DE PENALES**

para PASAPORTES, CONCURSOS, CARNETS DE CONDUCIR y **Licencias de Caza y Uso de Armas**

los conseguirá rápidamente y al precio mínimo, lo mismo que las LICENCIAS, dirigiéndose siempre a la **Agencia de Negocios JUNQUERA**

**Pablo y Benito Junquera**

CORREDORES OFICIALES DE COMERCIO

Intervienen en operaciones de **Banca, Bolsa y Valores**

Santa Clara, 32 y 34 Teléfono 1611 (frente al Banco de España) ZAMORA

**NEGOCIO IMPORTANTE**

Se traspa la explotación de un servicio público de AUTOBUSES en capital de provincia. — Ingresos diarios MIL PESETAS. — Quien primero se dirija a esta AGENCIA podrá adquirir este negocio seguro y muy productivo. (3)

**CAMAS METAL BLANCO todos tamaños**

**Bicicletas varias marcas Y ACCESORIOS**

**Mesas despacho, de 3, 5 y 7 cajones Despachos completos Comedores estilo español Vajillas de loza y cristal Cuartos de Baño completos Tambores y Cornetas para los «Flechas» Gran surtido en objetos para regalos**

**GRAN BAZAR de Salvador García Vilaplana**

Santa Clara, 2 ZAMORA (4)

# Ayuntamiento

## La sesión de anoche



Fué leído el índice de las obras de urbanización imprescindibles para Zamora, cuyo importe total asciende a **5.848.000 ptas.**

A las ocho menos quince minutos, dió comienzo la sesión ordinaria de la Comisión permanente, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada. Seguidamente el señor Alcalde dió lectura al Índice cifrado de las obras de urbanización imprescindibles para Zamora, que presentan los Concejales, D. Juan José Gimenó y D. Francisco Pérez Loza y cuyo texto es el siguiente: Como resultado del estudio realizado por orden del Ilustre Ayuntamiento de esta Capital, los concejales que suscriben el presente índice consideran a la consideración de la Excm. Comisión permanente. Es innegable el lamentable estado que actualmente padece Zamora en cuanto a urbanización e higiene se refiere y en esta situación, o se realiza un considerable esfuerzo para urbanizar e higienizar la población de manera que pueda ostentar sin desdoro la capaci-

dad de 300.000 habitantes, o bien habrá de resignarse a ser un poblachón con mayor o menor cantidad de vecinos pero sin el aspecto y comodidades de una ciudad moderna. Es el momento de decidirse a ser o no ser. Si se quiere ser, como el presente momento de España imperiosamente exige, hay que aceptar el esfuerzo, el sacrificio que para ello sea indispensable. Pero sin miedo ni mezquindad; con intensa alegría de superación. Este Índice cifrado no tiene la pretensión de ser un anteproyecto: es una relación de las mejoras que Zamora necesita urgentemente indicando el coste aproximado de ellas. Abarca la resolución de todos los problemas de vital importancia, que se clasifican en las siguientes agrupaciones: plan de urbanización y ensanche, que regularice el desarrollo de la población; tráfico; higiene; mercado y matadero; instrucción pública; edificios municipales, y ornato público:

3	Sagasta y Mayor (a medida que se deteriora la actual pavimentación de cuarzita)	270.000	
3	Pavimentación con blindado mecánico de hormigón (como en la calle de Pelayo) de las calles del Doctor Carracido, Palomar Grande, San Esteban, Sancho IV, Costanilla de San Antolín, Fabriciano Cid, Ramón Alvarez, Costanilla de San Bartolomé, Reina, Candelaria R. del Arbol, Carniceros, San Martín, Sor Dosi-tea, Damas, Sacramento, Obispo Manso, Arias Gonzalo, Bajada a la Puerta del Obispo, Balborraz, San Gil, Brasa, Flores, Traviesa, del Puente, Zapatería, Caldereros, Horta, Paseo de las Tres Cruces, (con andén central); Plaza de Primo de Rivera, San Esteban, San Antolín, de los descalzos, Fray Diego de Deza, Eugenio Cuadrado, Santa Lucía, Catedral, Magistral Erro, San Ildefonso, San Juan y San Gil	612.000	
4	Pavimentación con canto rodado sobre solera de hormigón en la Calle de Alfonso XII y Cuesta del Piñedo	83.000	
5	Pavimentación de las Calles del casco que carezcan de pavimento y de algunas de las más importantes de los arrabales, aprovechando el material extraído de las calles que se pavimentan de nuevo	100.000	
6	Estación de autobuses de línea	300.000	
	<b>Total</b>	<b>2.487.000.</b>	<b>2.487.000</b>
<b>III Higiene</b>			
1	Alcantarillado del casco de la población y ensanche	170.000	
2	Alcantarillado de los arrabales de San Lázaro, San Frontis, Cabañales, Olivares y Pinilla	166.000	
3	Colector general	500.000	
4	Evacuatorios de la Avenida de Requejo, Plaza de la Cárcel, Plaza de Cánovas, Parque Mola, San Martín, Puerta de la Feria, y Plaza de Santa Lucía	70.000	
5	Reforma del evacuatorio de la Plaza Mayor	5.000	

6	Ampliación de la red de aguas en el casco de la población, ensanche y arrabales	120.000	
7	Quinientos contadores	30.000	
8	Terminación de la casa de Máquinas y Estación depuradora	5.000	
9	Lavadero de los barrios bajos y terminación del de San Lázaro	60.000	
10	Piscina con todos los servicios anexos	190.000	
	<b>Total</b>	<b>1.316.000</b>	<b>1.316.000</b>
<b>IV Mercados y Matadero</b>			
1	Mercado de ganados con instalaciones necesarias	200.000	
2	Mercado agrícola con tinglado-almacén, oficina y báscula	50.000	
3	Para mejoras e instalación de cámara frigorífica en el Mercado de Abastos	75.000	
4	Para terminación del matadero, instalación de cámara frigorífica y matadero sanitario	130.000	455.000
<b>V Instrucción Pública</b>			
1	Dos escuelas unitarias en Cabañales	50.000	
2	Ampliación de tres grados en las escuelas viejas de San Lázaro	60.000	
3	Un grupo de cuatro grados de párvulos en el casco de la población	150.000	
4	Dos escuelas de párvulos en la Ronda	50.000	
5	Transformación en escuela del actual Laboratorio Municipal	25.000	
6	Reparación y embellecimiento de las actuales escuelas	50.000	385.000
<b>VI Edificios municipales</b>			
1	Terminación y mobiliario de la nueva Casa Consistorial	400.000	
2	Restauración de la vieja Casa Consistorial para instalar en ella el Juzgado Municipal y Casa de Socorro	75.000	
3	Parque municipal de incendios, limpieza, desinfección, laboratorio, talleres y almacenes municipales	400.000	875.000

(Pasa a la página 6.ª)

**No olvide...**  
**Tenga presente...**  
**ESTE ALERTA...**

A LA YA PROXIMA INAUGURACION DE LOS

*Grandes Almacenes de Novedades*

**EL MUNDO**

santa clara, 18

(Viene de la página 5.ª)

### VII Material

1 Un tanque para riegos e incendios 60.000 60.000

### VIII Ornato

1 Monumentos a los Caidos, Mola y Fray Diego de Deza 30.000  
 2 Creación de ocho nuevos jardines, mejora y terminación de los actuales, cintura forestal de Zamora 175.000 210.000

Total de todos los conceptos 5.848.000

Dada la envergadura del índice, podrá creer algún espíritu apocado que es una empresa inasequible a las posibilidades económicas de Zamora; pero examinando el conjunto del problema, puede apreciarse que entre permutas de terreno, contribuciones especiales, subvenciones del Estado, décima contra el paro y obras que se financian a sí mismas por ser remuneradas, se cubren tres quintos de los gastos, según se puede ver en el siguiente estado.

### Financiación

#### I Permuta de terrenos

1 Por la diferencia de los gastos de urbanización y la venta de los terrenos permutados 1.580.000 1.580.000

#### II Décima contra el paro

1 Por importe de cinco anualidades 260.000 260.000

#### III Contribuciones

1 Contribución especial sobre pavimentación y alcantarillado 345.000 345.000

#### IV Subvenciones del Estado

1 Por alcantarillado y colector 400.000  
 2 Por edificios escolares 75.000 475.000

#### V Obras remuneradoras

1 Estación de autobuses 300.000  
 2 Ampliación de red aguas 120.000  
 3 Contadores 80.000  
 4 Terminación de la Casa de Máquinas 5.000  
 5 Lavaderos 60.000  
 6 Piscina 190.000  
 7 Mercado Agrícola 50.000  
 8 Mercado de Abastos 75.000  
 9 Matadero 130.000  
 10 Cincuenta por ciento de los edificios escolares por supresión de alquileres 150.000  
 11 Casa de Socorro y Juzgado Municipal por supresión de alquileres 75.000 1.185.000

#### VI Cuotas anuales presupuestadas

1 Diferencia a cubrir por el Municipio con una carga anual en el presupuesto de 160.000 pesetas 2.003.000

TOTAL 5.848.000

Cabe esperar que tomando por base estas condiciones y un presupuesto ordinario saneado y bien dotado para el año 1940, no faltarían entidades bancarias que cubriesen a un interés módico el empréstito necesario para la financiación de las obras, dada la finalidad de utilidad pública a que se destina. Probablemente no sería necesario reunir al crédito por más de los 3.128.000 pesetas a que asciende el importe de las obras que habría de cubrir el municipio y las remuneradoras, y eso no de una vez, sino escalonadamente.

Es necesario, para apreciar la importancia capital de estas obras, tener presente no sólo la mejor urbanística, ya que por sí sola es decisiva sino también el movimiento de capital invertido en ella y en otros muchos de iniciativa particular que forzosamente se emprenderían paralelamente a la reforma, con la consiguiente desaparición del paro y seguros beneficios para la industria y comercio, cuyo alcance para el resurgimiento de nuestra amada Zamora no es posible preveer.

No obstante, V. E., con un superior criterio, apreciará, si merece tomarse en cuenta este índice para proceder al estudio de su viabilidad.

Zamora 4 de septiembre de 1939. Año de la Victoria.

### Nota adicional

Este índice aún podría ser notablemente mejorado con la adición de las dos obras siguientes:

- 1 Prolongar la calle de Santa Clara hasta el Arco de la Independencia y parcelar el parque de la Avenida de Requejo para edificaciones, construyendo un nuevo y más amplio parque en los terrenos colindantes al Cuartel Nuevo y el Hogar Nacional Sindicalista. Con esto se lograría un ingreso de importancia y Zamora tendría un nuevo parque infinitamente superior al actual; pero con el inconveniente de estar excesivamente alejado y suprimir un espacio libre en lo que tal vez sea en breve el centro de la población.
- 2 Disminuir la pendiente de acceso a la Nueva Estación por el paseo de las Tres Cruces, actualmente excesiva, siempre que el Estado aumentase el ancho de la excavación realizada hasta llegar a los treinta metros. Esto supondría al municipio un gasto de 350.000 pesetas por movimientos de tierras, inversión justificadísima por las grandes facilidades que se conseguiría en el tráfico con la Estación.

Acabada la lectura del índice por mencionados concejales, se que queda textualmente re-haciendo constar que considerado, el Sr. Alcalde propuso que fuese tomado en consideración por la Comisión permanente que expresaba su agrado por la labor realizada por mencionados concejales, haciendo constar que considerado este proyecto perfectamente factible y totalmente necesario para Zamora; sigue después el Sr. Alcalde diciendo que da importancia del proyec-

## Las naciones neutrales

(Viene de la página 1.ª)

Bruselas.—Al hacerse cargo el Rey Leopoldo del Mando supremo de las tropas ha dado una orden del día diciendo que se halla convencido de que el Ejército desmotrará merecer la confianza del pueblo.

El Rey de los belgas sostuvo una larga conferencia con el Jefe de Estado Mayor y con el Ministro de Estado.

### Roosevelt hará pública hoy la neutralidad de los Estados Unidos

París.—Noticias oficiales de Washington, informan que el Presidente Roosevelt, hará hoy pública la declaración de la neutralidad de los Estados Unidos en el actual conflicto europeo.

Como consecuencia de esta declaración, entrará inmediatamente en vigor la Ley de neutralidad, la cual se quiere sea observada con todo rigor.

Como consecuencia de esta declaración, entrará inmediatamente en vigor la Ley de neutralidad, la cual se quiere sea observada con todo rigor.

### Rusia, neutral

Mosú.—La Unión Soviética ha manifestado que la U. R. S. S. permanecerá neutral en la actual conflagración europea.

### Se abre la frontera franco-italiana

Roma.—Ha sido abierta nuevamente la frontera franco-italiana que había sido cerrada hacia algunos días.

## Una aclaración

En nuestro número del domingo hicimos pública la noticia de que el Excelentísimo señor don Salvador Múgica Buhigas, General Jefe de la 19 División, había hecho un donativo a la Organización Juvenil de nuestra capital, y al hacerlo se nos deslizó una errata de consideración, ya que dijimos que el donativo ascendía a 300 pesetas, cuando realmente son 500 las donadas por el General.

Hacemos esta aclaración y pedimos perdón a nuestros lectores principalmente al General Múgica.

### CAMARADAS DE LA SECCION FEMENINA

No demoreis entregar vuestro donativo a la suscripción iniciada para levantar en memoria de JOSE ANTONIO, una capilla en la Cárcel de Alicante. Por españolas, por falangistas y por agradecidas, estáis obligadas a ello.

# FORTUNA TEXTIL

Barcelona  
 Sabadell  
 Tarrasa

SEDERIAS

## BLANCO y NEGRO

Oro en paño

Artículos... Precios...

Palacio de Modas

SEDERIAS

## BLANCO Y NEGRO

## Comentarios internacionales al llamamiento del Generalísimo

Oslo.—En los medios políticos de Noruega, ha causado excelente efecto el llamamiento hecho por radio a los países de Europa, por el Caudillo de España, Generalísimo Franco, para que se limite el radio de la contienda.

Este llamamiento fué conocido en Noruega, a través de las emisoras de radiodifusión de la Gran Bretaña.

## Inglaterra y las hostilidades

### Eden, Ministro de los dominios

Londres.—Mr. Anthony Eden que ha sido nombrado Ministro de los dominios, se hará hoy cargo de su departamento y comenzará a participar en las reuniones del gabinete y del Consejo de Defensa.

### Aviones ingleses arrojan proclamas sobre territorio alemán

Londres.—Anuncia el Ministerio de Información que durante la noche del 3 al 4 del actual volaron aviones británicos sobre el Norte y Occidente de Alemania, sin que les salieran al encuentro aparatos enemigos.

Los aviones arrojaron más de seis millones de octavillas de la nota que Chamberlain ha dirigido al Reich alemán.

### Un mensaje de Chamberlain al pueblo alemán

Londres.—El Primer Ministro Chamberlain ha dirigido por radio un mensaje al pueblo alemán concebido en los siguientes términos:

Vuestro país y el mio están en guerra. Vuestro Gobierno ha bombardeado e invadido al estado de Polonia al que Inglaterra se ve obligado a defender, a causa de que las tropas del Reich no han sido retiradas de Polonia, haciendo caso omiso de la solicitud del Gobierno de Inglaterra.

Hemos entrado en guerra después de estudiar las exigencias de Hitler. Podéis tener la seguridad más absoluta que de haberse llevado a cabo negociaciones pacíficas se hubiera arreglado la materia en disputa.

Me preguntareis por qué pasa la Gran Bretaña a la acción en este asunto, y yo os contesto que porque hemos ofrecido a Polonia defenderla contra cualquier agresión.

Hitler ofreció que respetaría el Tratado de Locarno y rompió su palabra. Dijo que no quería anexionarse Austria y ya habéis visto el resultado. Dijo después en Munich que no se incorporaría el territorio checo al Reich y lo ha hecho. Dijo también en Munich y lo firmó, que no ambicionaba nuevas reivindicaciones en Europa, afirmó que no ambicionaba ninguna provincia polaca

las ciudades de norteamericanos de Noruega, ha causado excelente efecto el llamamiento hecho por radio a los países de Europa, por el Caudillo de España, Generalísimo Franco, para que se limite el radio de la contienda.

La prensa dice que la guerra debe localizarse a los países que no han querido evitarla, pero que no llegue a otros lugares que tendrían que verse precisados a la invasión de los que han dado lugar a la terrible catástrofe en que se halla sumida Europa.

y ahora hace esta guerra para aplastar a Polonia.

Ha jurado a su pueblo que el enemigo más mortal que podía tener era el bolchevismo y se ha aliado a Rusia. Ni su palabra nos merece crédito, ni tampoco la firma que estampa en el papel.

No peleamos contra vosotros, sino únicamente contra el régimen tirano y perjuro que ha sacrificado no solamente a su pueblo si no que amenaza a toda la Civilización occidental.

**VENDO**  
 CARRO CON CABALLERIAS Y ARREOS  
 RONDA DE LA FERIA, 5  
 ZAMORA (197)

## La LUCHA entre Alemania y POLONIA

(Viene de la página 1.ª)

En otra proclama dice que la guerra que declara Inglaterra a Alemania, la basa en bajos pretextos, a pesar de que el Reich ha manifestado no tener ninguna reivindicación en Occidente, y haber reiterado a la Gran Bretaña y a Francia sus ofertas de inteligencia y cordialidad y hasta de amistad con dichos países.

En la tercera proclama, dirigida al pueblo alemán, el Führer denuncia una vez más la política de cerco, empezada por la Gran Bretaña ya en 1914, sin que las ya mencionadas ofertas de amistad hayan tenido otra finalidad que la constante provocación a Alemania. «De esto no son responsables esos pueblos, si no sus dirigentes pluto democráticos que temen que nuestros procedimientos y nuestras conquistas sociales puedan entrar en sus países».

En la proclama dirigida al partido dice Hitler que debe constituir con el pueblo un bloque indestructible y que todo el que pretenda atentar contra él o sabotearlo, será radicalmente destruido. Unidad compacta, es nuestro lema. «Estad seguros, termina diciendo, de que los belicistas y los capitalistas británicos, habrán de sentir a lo que lleva a haber atentado, sin razón, al Estado nacional más grande del mundo».

## El primer comunicado de operaciones francesas

París.—El comunicado oficial de guerra dice así: «Los contactos han tenido lugar en algunos sectores del frente. Las fuerzas navales se hallan en los lugares que han sido señalados previamente. Las fuerzas aéreas han practicado vuelos de reconocimiento y de ensayo».

**VENDO**  
 SERRIN, a 0,50 saco.  
 PUERTAS Y VENTANAS,  
 a 20 ptas, metro cuadrado  
 Ronda de la FERIA, 5. — Zamora (194)